

ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
POR MEDIO DE LAS ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA LA ESPERANZA

SANDRA YANETH BOHÓRQUEZ MONDRAGON

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS
CHIA
2000

ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
POR MEDIO DE LAS ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA LA ESPERANZA

SANDRA YANETH BOHORQUEZ

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS
CHIA
2000

ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
POR MEDIO DE LAS ARTES PLASTICAS EN LA ESCUELA LA ESPERANZA

SANDRA YANETH BOHORQUEZ

Monografía para optar al título de licenciado en artes pláticas

ASESOR
LEONARDO RIVERA

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
LICENCIATURA EN ARTES PLASTICAS
CHIA
2000

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, _____.

DIRECTIVAS

Rector: Doctor Alvaro Mendoza Ramírez
Vicerrectora Académica: Doctora Liliana Ospina de Guerrero
Secretario General: Doctor Jaime Mojica Sánchez.
Directora Registro Académico: Doctora Luz Angela Vanegas S.
Decana Facultad de Educación: Doctora Julia Galofre Cano
Directora Departamento Artes Plásticas: Doctora Olga Lucia Parra.

Dedico el logro de ésta tesis de grado a mi Madre Graciela, a mis hijos Juan Luis y Yebrail Fernando, a mis hermanas Mónica y Adriana y a mi esposo Yebrail; Quienes con su cariño, así como con su comprensión y apoyo tanto moral como personal, permitieron reencontrarme en la búsqueda del conocimiento para así alcanzar un peldaño más en mi vida profesional.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios que me dio la vida, me brindó la capacidad y la inteligencia suficiente para explotarla y ponerla al servicio de la niñez.

- A las Directivas, los Entes y demás personas que trabajan en la Universidad de la Sabana, por su esfuerzo permanente en la formación de verdaderos educadores de las artes plásticas.

- A los alumnos, padres de familia y compañeros de la escuela “La Esperanza”; De quienes obtuve su valiosa colaboración en la realización de dicho trabajo, consecución y finalmente la adecuada verificación de los objetivos trazados.

TABLA DE CONTENIDOS

	PÁG.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO REFERENCIAL	2
1.1 LIMITES	2
1.2 RELIEVE E HIDROGRAFÍA	3
1.3 CARACTERISTICA SOCIAL	3
1.4 ECONOMÍA	4
2. MARCO CONCEPTUAL	6
3. MARCO HISTÓRICO	8
3.1 REPRESENTACIÓN ACTUAL	8
4. MARCO TEORICO	10
4.1 DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN	13
4.2 PARTICIPACIÓN CPOMUNITARIA	22
4.3 LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	24
4.4 CONSTITUCIÓN POLÍTICA	27
4.5 ESCUELA NUEVA	28
III. METODOLOGÍA	28
1. UNIVERSO	29
2. MUESTRA	29
3. INSTRUMENTOS	30
4. PROCEDIMIENTO	30
5. RESULTADOS	30
5.1 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A LOS ALUMNOS	31
5.2 RESULTADO DE LA ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA	35
5.3 RESULTADOS DE LA ENTREVISTA A DOCENTES	37
IV. FORMULACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS	41
1. PROPUESTA PEDAGÓGICA	41
1.1 TEMA	41

1.2 EJECUCIÓN	41
1.3 LOCALIZACIÓN	41
1.4 DURACIÓN	41
1.5 RESPONSABLE	41
2. PRESENTACIÓN	41
3. OBJETIVOS	42
3.1 OBJETIVO GENERAL	42
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	42
4. METODOLOGÍA	43
5. RECURSOS	43
5.1 RECURSOS HUMANOS	43
5.2 RECURSOS INSITUCIONALES	43
5.3 TALLERES IMPLEMENTADOS	44
6. EVALUACIÓN DE TALLERES	50
7. PROPUESTAS NO DESARROLLADAS	50
VI CONCLUSIONES	52
BIBLIOGRAFÍA	55
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	57
ANEXOS	58

TITULO

“ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA POR MEDIO DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA ESCUELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO”.

FORMULACION DEL PROBLEMA

Con las diferentes experiencias obtenidas en el desarrollo de programa “Escuela Nueva”, se ha hecho evidente que la participación en forma comunitaria y democrática requiere de medios más claros y accesibles para que los miembros de la misma puedan participar activamente en el desarrollo de la educación integral de su propia comunidad.

PREGUNTA DE INVESTIGACION

¿CÓMO CONTRIBUYEN LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA ESCUELA LA ESPERANZA?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

DEMOSTRAR QUE LA EDUCACION ARTISTICA ES UNA ESTRATEGIA ALTERNATIVA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN LA ESCUELA “LA ESPERANZA” DEL MUNICIPIO DE SOMONDOCO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Detectar las causas por las cuales no hay una buena participación en la institución.
- Proporcionar la oportunidad a los niños y padres de familia para que expresen sus ideas con libertad por medio de trabajos artísticos, formando el ejercicio de la autocritica y sustentación de las ideas.
- Planear charlas y talleres artísticos para promover y ejercer los derechos de: Maestros, niños, jóvenes y padres de familia.

- Crear los espacios para la confrontación, interacción, reflexión crítica, valoración, respeto individual y colectivo de los trabajos artísticos realizados por los alumnos y padres de familia.
- Promover la participación asignando responsabilidades para formar parte del Consejo Directivo, Asociación de Padres de familia, Mandatos, Manual de Convivencia y demás actividades programadas por la institución educativa.

I. INTRODUCCION

Las razones que motivaron a realizar este trabajo son de gran importancia en mi labor pedagógica, la cual, esta guiada en el sentido de mejorar la relación **Escuela – Comunidad**.

Las instituciones educativas contemplan la **"Participación"** de la comunidad, proceso que se ha obstaculizado porque no se han promovido estrategias para dinamizar a los integrantes de la misma. Esta relación se ve afectada por el poco interés de los padres para informarse acerca de la vida escolar de sus hijos creando las bases académicas de la **"Democracia"** así como de las actividades o eventos escolares que promueve la institución y de las cuales los demás miembros de la familia no hacen parte activa.

Por todo esto, se hace necesario crear nuevas estrategias que articulen la escuela con la comunidad, creando confianza en el liderazgo educativo del maestro, como guía de la comunidad en el desarrollo de actividades que permitan conocer cómo es el funcionamiento del programa **"Escuela Nueva"**, dándoles participación como miembros activos en el desarrollo educativo integral de la comunidad.

La participación es importante por:

- Es un esquema que contribuye en el proceso de toma de decisiones propias y de interés para la comunidad.
- Permite la planeación, gestión, evaluación, control y fiscalización en el desarrollo de dichas decisiones.

Implementar el desarrollo de las **"Artes plásticas"** dentro de éstas actividades permite identificar y generar formas de expresión para desarrollar la participación de la comunidad de manera integral en las relaciones estructurales de su desarrollo social y personal, fomentando criterios de pertenencia, unión de los individuos y conformación de espacios sociales comunes, en donde se realice una convivencia duradera, compartiendo y socializando ideas para el desarrollo grupal, mejorando la calidad y el nivel de la educación dentro los habitantes de su región. Todo ello, basado en su viabilidad, pues se dispone de estrategias y elementos para su fácil implementación.

II. MARCO REFERENCIAL

1. MARCO GEOGRAFICO

El municipio de Somondoco está ubicado en la provincia de oriente, región del valle de Tenza en el Departamento de Boyacá, dentro de la zona Andina; Se caracteriza por ser una región geográfica muy quebrada sobre los 1700 metros de altura con temperaturas promedio entre los 17° y 24° Centígrados, con una temperatura media de 19° centígrados y una precipitación anual de 1232 mm.

La posición geográfica del municipio es:

Latitud oeste 4° 59' 10".

Longitud Meridiano de Bogotá: 0° 40' 30".

1.1 LIMITES:

Al oriente limita con el municipio de Almeida, al occidente con el municipio de Guayatá, al norte con el municipio de Sutatenza y Guateque, al Sur con el Departamento de Cundinamarca. Dista 160 kilómetros de Tunja, capital del Departamento y a 148 Kilómetros de Santa Fé de Bogotá.

Tiene una extensión de 71 Km², equivalente al 0.3% del total del área del Departamento de Boyacá, de las cuales el área urbana ocupa 22.81% y el 77.195 restante la ocupa el área rural. El 60% de su topografía es ondulada y el otro 40% quebrada, debido a esto presenta 2 pisos térmicos distribuidos en 3.800 hectáreas en clima medio y 3.300 en clima frío, lo que hace posible la existencia de numerosos productos agrícolas y la constante concurrencia de turistas al municipio y a la región.

La vereda de San Sebastián por ser la más extensa en su longitud, limita por el sur con Cundinamarca, por el Norte con la vereda Boya I, por el Oriente con el municipio de Almeida y por el Occidente con las veredas de Cucuavaca, Sabanetas y Resguardo.

1.2 RELIEVE E HIDROGRAFIA

La vereda posee un sistema considerablemente montañoso, presentándose erosión en orillas de la quebrada "la Cuya"; con una temperatura promedio de 15°C, pluviosidad variada, con periodo de invierno que inicia en el mes de abril y termina en el mes de septiembre y un periodo de verano que comienza en el mes de octubre y finaliza en marzo.

La región posee suficientes recursos hídricos distribuidos entre las familias por medio del acueducto, además existen aljibes o manantiales que posibilitan el riego de los cultivos.

1.3 CARACTERISTICA SOCIAL

1.3.1 Aspecto familiar

La comunidad de la vereda de San Sebastián esta organizada por familias de bajos recursos, trabajadores. Actualmente existen 105 familias con un número aproximado de 115 hombres, 67 mujeres y 14 niños. Cada hogar esta conformado por los abuelos, padres y un máximo de 6 hijos dentro del núcleo familiar, las parejas están casadas por lo Católico muy pocos viven en unión libre. Se presenta frecuentemente el maltrato infantil, se evidencia la falta de conocimiento de cómo se debe corregir a los niños; Otro factor es la falta de sensibilización, algunos padres de familia son despreocupados por el futuro de sus hijos y los dejan al cuidado de otros miembros de la familia.

Durante las 2 últimas décadas se a notado mas frecuentemente la inmigración de los jóvenes hacia las ciudades en busca de un empleo, se ven mas adultos y ancianos en la vereda.

La comunidad en un 100% es Católica y devotos del Cristo del Cerro de Somondoco ubicado, en la vereda; fiesta que se celebra cada año a mediados del mes de septiembre acostumbrados a peregrinar por fervor y promesas. La fiesta es acompañada por una celebración eucarística, corrida de toros, verbenas, la huerta de San Isidro, consiste en que cada vereda lleva al pueblo productos agrícolas o animales propios de la región los cuales se exhiben y son rematados o comprados por el valor dado.

Para cada fiesta religiosa la gente se desplaza hasta el municipio en carros o a pie durante 2 horas.

Es importante mencionar dentro de las costumbres la elaboración de envueltos, arepas en laja, los quisbones, el preparar un almuerzo con gallina siempre que hay visita. El reunirse en la escuela para festejar Navidad y Año nuevo.

Existen actualmente grupos que buscan el beneficio de la vereda como es la junta de Acción Comunal, una ONG (Organización no Gubernamental), Junta Administrativa de Acueducto, legalmente constituidas.

La forma de vestir en los hombres es un pantalón, camisa, botas, cotizas, sombrero, poncho y machete. En las mujeres un vestido o falda, camisa y sombrero, en las mujeres ancianas se observa el uso del chal. Como recreación o aprovechamiento del tiempo libre los jóvenes juegan baloncesto, micro y tejo, en los adultos no se presenta este tipo de gusto debido a sus ocupaciones con el cuidado de los cultivos y animales. Poseen un dialecto propio con el uso de muletillas.

En los tiempos de siembra tienen en cuenta las fases de la luna y creen en brujas, en el cucacuy (leyenda), el biato (Diablo) y en los mohanes, usan métodos rudimentarios en el trabajo agrícola como son el arar el terreno con bueyes, pica y pala, siembran el maíz y el frijol con bordón.

1.4 ECONOMIA

La comunidad es de bajos recursos poseen pequeñas parcelas para cultivar, yuca, papa, frijol. Arveja, maíz; el inadecuado manejo que se le da a la tierra, ha generado la poca fertilidad obteniendo pocos productos para el consumo diario impidiendo la venta de estos en la plaza el día martes, solo se aprovecha la venta de cuajadas, huevos, pollos y en las familias que tienen varias parcelas negocian sus cultivos, además existe el problema de extensiones de tierra en manos de los adinerados las cuales son las mejores y no son explotadas.

Las familias que negocian con los pocos productos invierten el dinero en fungicidas e insecticidas y la compra de arroz, fósforo, jabón, panela, café, pan y otros, demostrando que por vender se privan de consumir los frutos obtenidos en su hogar.

Actualmente se cuenta con 122 viviendas de las cuales 105 viviendas habitadas y 17 sin habitar, el 80% de las casas están hechas en adobe, piedra con teja eternit zinc, conformados por una cocina, 3 piezas que sirven de alcobas, la mayoría de los pisos son en tierra y algunos en cemento, las demás casas son en ladrillo y bloque. Las viviendas poseen servicio de electricidad y del acueducto la mitad poseen letrinas pero no hay alcantarillado ni pozo séptico, cocinan en un 90% con fogón o estufa de leña.

2. MARCO CONCEPTUAL

- ARTES PLASTICAS:

Es el conjunto de disciplinas especializadas en la expresión visual del pensamiento creador, por medio de materiales tales como los colores (acuarelas, pinturas, óleos, temperas, acrílicos, crayola, lápices, materiales de desechos y otros) y todos aquellos elementos que faciliten la expresión creadora.

- COMPROMISO:

Son los convenios dados para el logro de un objetivo o desarrollo de una causa y para éste caso son las personas leales en su relación con la escuela. Del compromiso se deriva una intensa motivación para el logro de los objetivos comunes.

- CREATIVIDAD:

Capacidad del individuo para inventar o construir cosas nuevas y originales en la resolución de trabajos de carácter artístico.

- DEMOCRACIA:

Forma de gobierno en la que el pueblo ejerce la soberanía. Fundamentada en el respeto al derecho individual de conceptos e ideas que pueden diferir o no de las de la mayoría; En síntesis, es el derecho a la diferencia de opinión.

- ESCUELA NUEVA:

Es un programa flexible para que el alumnos se organice, para que exista la relación entre escuela y comunidad; desarrollando por medio de sus actividades las habilidades de cada individuo fomentando el liderazgo.

- ESTRATEGIAS:

Es la reflexión, diseño, planeación, de una serie de actividades orientadas a un fin; es un conjunto de actividades planeadas por los maestros, alumnos y padres de familia, estas actividades apuntan a lograr unos objetivos; las estrategias surgen de las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y maestros

- PARTICIPACION:

Es ser yo mismo y el otro mismo. Valorarse y valorar al otro, es oír, opinar, disentir, criticar, asumir responsabilidades, individuales y colectivas, transformar la realidad grupal y el entorno familiar y social.

- *PROYECTO EDUCATIVOS INSTITUCIONAL:*

Se constituye en un espacio que plasma la construcción institucional y que señala su norte. La comunidad educativa es decir, maestros, estudiantes, padres de familia, egresados, directivos docentes y personal administrativo; participaran en el diseño, ejecución y evaluación del PEI.

- *RELACION ESCUELA- COMUNIDAD:*

La función básica de la escuela se traduce en el servicio de la comunidad proporcionando a los niños que escolariza una formación cualificada para desempeñarse en la comunidad y en la sociedad. De ésta manera, el esfuerzo por construir una sociedad más democrática se le otorga al vínculo escuela – comunidad, basado en un papel dinámico capaz de vehicular la participación y la construcción de comunidad. La relación escuela – comunidad se resume en la construcción democrática de un proyecto educativo que a su vez permite gestionar un proyecto en sociedad.

- *TALLER:*

Conjunto de métodos, técnicas y actividades que utilizamos para alcanzar el objetivos. Pero ante todo es un tiempo de recreo en el que debe prevalecer un ambiente de libertad y respeto a los gustos e ideas de cada niño en particular y del grupo en general.

- *TEMA:*

Es la idea que el alumno representa de acuerdo con su entorno y actividades escolares y familiares. Producto de la observación, así como de sus sentimientos y sensaciones del mundo que lo rodea.

- *VALORES:*

Constituye una categoría superior que guía toda conducta humana, determina muchas de las actividades inconscientes ya que sirve de camino seguro a la acción.

3. MARCO HISTORICO

Dentro de la vereda de “San Sebastián” se encuentran las Escuelas “*San Sebastián Alto*” y “*la Esperanza*”; Ésta última empezando a funcionar en el año de 1966, en viviendas prestadas por los habitantes de la misma comunidad, Para que posteriormente, se construyera la escuela en material de adobe dentro de un lote donado por el Señor *Melquizedec Avila* (Miembro reconocido de ésta región), que apoyado con recursos del municipio y de la comunidad inició labores en el año de 1969.

Años más tarde, exactamente en 1996 debido al deterioro y mala adecuación por el tipo de construcción, se construyó una nueva institución, creando dos aulas amplias, un CRA (Centro de Recursos de aprendizaje), baños para las niñas y niños. Además, junto a ésta planta física se encuentra una construcción a la que le fue adecuada una cocina, alacena y comedor para el funcionamiento del restaurante escolar. Adicionalmente, ésta nueva institución cuenta con un campo deportivo y una huerta escolar en un terreno prestado por los vecinos.

El centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) posee 6 rincones con poco material didáctico para cada área de enseñanza, que se podrían complementar con un computador, un micro laboratorio, videos educativos suficientes y algunos otros materiales didácticos.

3.1 REPRESENTACION ACTUAL

En la institución laboramos dos docentes normalistas, una con pre-grado en básica primaria y post-grado en problemas del aprendizaje.

Allí acuden a clases 18 alumnos distribuidos en cuatro niveles así:

- 9 en el grado primero.
- 5 en el grado segundo.
- 3 en el grado tercero.
- 2 en el grado quinto.

Arrojando un número final de 11 padres de familia como acudientes.

La metodología impartida es la del programa “*Escuela Nueva*”, la cual promueve el trabajo con los recursos del medio, enfatizando el desarrollo intelectual y el aprendizaje científico – técnico.

4. MARCO TEORICO

La relación ***Escuela – comunidad*** está impregnada de nuevos sentidos, significados y retos; en primer lugar porque la función social básica de la escuela se traduce en un servicio a la comunidad proporcionando a los niños que escolariza una formación cualificada para desempeñarse en la comunidad y en la sociedad.

Segundo, porque es el esfuerzo por constituir una sociedad más democrática, se ha otorgado al vínculo *Escuela - Comunidad* un papel dinámico capaz de guiar la participación y la construcción de la comunidad. En otras palabras la relación Escuela - comunidad se resume en la construcción democrática de un proyecto educativo que a su vez permite gestionar un proyecto de sociedad en curso.

“La educación artística en la escuela es un espacio de aproximaciones, es un espacio de exploración, de comunicación, de ser, sentir y hacer” (1) donde hay la posibilidad para la libertad, para el Ser Personal, enfatizando más la formación del individuo como persona integral. Dentro de esta posición el individuo es enriquecido por medio de lo artístico siendo un apoyo educativo dentro y fuera de la escuela aportando elementos importantes para facilitar e impulsar un desarrollo integral en el individuo en su proceso educativo. “El arte se considera como proceso (generativo y productivo), como forma de expresión individual, como lenguaje que se apoya en la experimentación técnica y como pensamiento”(2) Todo apoyado por el docente quien orienta y dinamiza según las características individuales de cada persona.

El arte educador trabajará más sobre la estructuración de una actitud reflexiva frente al entorno cotidiano del alumno y los elementos visuales que esté allí desarrollando el sentido reflexivo y crítico frente a la imagen que surge del cotidiano del educando, estaríamos hablando de la imagen dentro de un medio contextual.

(1) RIVERA BERNAL, Leonardo Mauricio. Didáctica y Educación Artística. Anexo Universidad de la Sabana 1998.

(2) Ibid.

“El arte como medio expresivo es un producto cultural, reflejo del contexto del cual se genera y desarrolla el productor plástico, la persona” (3). El producto y el proceso parten del niño como ser social, cultural, él organiza y conlleva esa expresión a un lenguaje expresivo teniendo una proyección social, colectiva desarrollando su personalidad. Al emplear la expresión el hombre sale de sí dará sentido a todo lo que lo rodea, llegando a encontrarse.

En las producciones artísticas se debe reconocer el respeto por las diferencias individuales, el arte como expresión “contemplada como un proceso intelectual y práctico, resultado de una valoración reflexiva sobre la realidad y aquello que percibe el individuo en su medio y contexto, y la manera como lo convierte en una manifestación personal mediante diferentes formas, dando como resultado una reinterpretación de la realidad” (4) Una nueva realidad.

La dimensión expresiva acude al uso del lenguaje expresivo, lenguaje que cada individuo escoge según sus gustos e intereses personales. La formación integral puede apoyarse en el arte (como proceso, disciplina, actitud) más no solo podría hacerlo solo en el trabajo artístico, el arte, como integridad, genera y consolida una estructura interna y personal en cada individuo que se aproxima a él durante su proceso de desarrollo, la formación personal que posibilita la expresión, es resultado de la exploración autónoma, donde el individuo por medio de la imagen “considerada como aquel lugar donde el sentido toma forma” (5). Siendo ésta fundamental dentro del contexto de la educación visual acorde con nuestras necesidades del contexto.

“Al enseñar se instruye, al educar se permite al alumno la elaboración del material cultural recibido para que así llegue a actuar dentro de la sociedad de manera crítica, responsable y consecuente” (6) Para dinamizar y optimizar logros dentro del aula y fuera de ella, se deben generar y mejorar procesos de desarrollo que indudablemente son necesarios dentro del plan de estudio y que deben considerar los potenciales y limitaciones para cada alumno.

Aquí se pretende tomar el arte como un espacio de aproximaciones, de exploración y comunicación para que cada individuo pueda expresar lo que siente o piensa por medio de lo que hace. No siempre el enseñar o desarrollar técnicas nos garantiza el aprendizaje por parte del alumno.

(3)RIVERA BERNAL, Leonardo Mauricio. Didáctica y Educación Artística. Anexo Universidad de la Sabana1998.

(4)Ibid.

(5)RIVERA BERNAL, Leonardo Mauricio. Innovaciones Educativas. Anexo Universidad de la Sabana1998

6)RIVERA, LEONARDO. Op. Cit.

Es así como se da la posibilidad de dinamizar el proceso educativo desde lo formativo, insistiendo en el hecho de acudir al arte como un medio de apoyo y de expresión de los alumnos dentro del proceso activo de la escuela. Presentando de éste modo, un tipo de escuela alternativa que se acerca más a lo cotidiano y fortaleciendo en los alumnos su ser social y cultural. Hablar de arte y educación implica un sentido integral de lo artístico en donde se impulsan y expresan las experiencias personales que genera cada alumno, permitiendo su libre expresión y fortaleciendo el componente perceptual de cada uno; Llevándolos a un mejor desarrollo del pensamiento productivo, reflexivo y crítico de la realidad percibida.

El arte es como una actividad dinámica y unificadora con un papel potencialmente vital en la educación de los niños. El dibujar, la pintura y la construcción; constituyen un proceso complejo en el que el alumno reúne diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado.

En el proceso de seleccionar, interpretar y reformar esos elementos, el niño nos da algo más que un dibujo o trabajo manual; Nos proporciona una parte de sí mismo; como piensa, como siente y como ve.

Dentro de los componentes básicos de una experiencia artística creadora esta la relación entre el artista y el ambiente. La pintura, el dibujo y las manualidades, constituyen un proceso constante de asimilación y de proyección de los alumnos ante el medio ambiente.

Es preciso mencionar que dentro de la educación artística se debe tener en cuenta el medio social y cultural, el contexto dentro del cual se ubica el alumno. Presentándose dentro del trabajo el lenguaje plástico al cual se articulan estrategias que permiten la expresión y experimentación a partir de la reflexión y análisis crítico de la realidad.

Además es importante tener en cuenta “El espacio como elemento básico, desde el cual se pueden figurar las representaciones, dentro de éste contexto de lo espacial se contemplan elementos del alfabeto visual” (7)

Existe otro elemento, la creatividad “Capacidad del individuo para resolver problemas de una forma nueva. (Por lo menos para él) en cualquier campo de su actividad.”(8)

(7)RIVERA,LEONARDO. Op. Cit.

(8)MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Programa Curricular.1990.289p.

Todos los niños nacen creativos no deberíamos preocuparnos por motivar a los niños para que se comporten en forma creativa; lo que sí debe preocuparnos son las restricciones

psicológicas y físicas que el medio pone en el camino del pequeño, que crece inhibida su natural curiosidad y su comportamiento exploratorio.

El proceso del desarrollo creativo del alumno, se debe orientar respetando su libertad de expresión y proporcionándole un ambiente agradable y estimulante. Se le debe brindar la mayor cantidad posible de materiales, para que puedan desarrollar sin limitaciones un buen número de experiencias.

De igual forma se le debe propiciar al alumno una oportunidad de tener experiencias motivadoras por medio del juego creativo, ya que en ésta forma desarrolla la espontaneidad y originalidad que irán formando su personalidad. Todo esto conducirá a incrementar su capacidad de improvisación y su expresión individual. Es decir las artes plásticas se basan en alcanzar el máximo desarrollo de la capacidad expresiva y creadora del niño.

La creatividad que se pretende desarrollar e incentivar solo se logrará en la medida en que los maestros despierten en los niños la capacidad de relacionar afectivamente todas sus vivencias y experiencias alrededor de lo que para el niño es importante como las personas con quienes viven, los sitios donde transcurre su vida y todas las situaciones que suceden en el medio que lo circundan.

4.1 DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

“*Estanislao Zuleta* “llama a la democracia al derecho del individuo a definir contra la mayoría, a diferir, a pensar y a vivir distinto, en síntesis, al derecho a la diferencia “ (9) es decir que es el derecho a ser distinto, a desarrollar esa diferencia, a pelear por esa diferencia contra la idea de la mayoría.

Democracia es dejar que los otros existan y se desarrollen por sí mismos. Siendo un camino bastante largo y propiamente indefinido. La democracia va en tres direcciones la una es la posibilidad, la otra es la igualdad y la otra es la racionalidad es así como la democracia no se decreta, se logra.

(9)ZULETA, Estanislao. Seminario Enseñanza y Práctica de la Democracia. 227p.

Para esto es necesario que los hombres vuelvan a crear su cultura siendo esencial para fortalecer los valores.

Según “*A. Tauraine*” (1995). La democracia “es el régimen que reconoce a los individuos y a las colectividades como sujetos, es decir que los protege y los alienta en su voluntad de vivir su vida, de dar una unidad y sentido a su experiencia vivida.”(10)

La convivencia humana es una perspectiva democrática basada en el respeto, el pluralismo y la justicia social, siendo una tarea en conjunto reconociendo los derechos humanos los cuales permiten reconocer y valorar la comunidad buscando expandir las posibilidades de realización individual y grupal. Se podría afirmar que la democracia participativa constituye una opción de vida y una obra de arte.

La Constitución política de Colombia de 1991, define al estado Colombiano como un Estado Social de derecho, democrático y participativo, descentralizado, con autonomía de sus regiones.

El Estado Social de Derecho es aquel cuyo principio fundamental es el reconocimiento de los derechos fundamentales de sus asociados como inalienables, es decir que no se pueden perder, ni conformarse con no exigirlos, este reconocimiento de que todos tenemos derechos y en especial los niños, nos hace ver de manera diferente nuestras relaciones con los demás.

Hasta ahora el Programa “*Escuela Nueva*”, ha permitido la participación de los padres y madres de familia en muchas de las actividades que mejora el ambiente de la escuela. También han participado en las tareas que los hijos deben hacer, entregando el conocimiento que tienen sobre su entorno, sobre la cultura e historia de la región.

Pero ahora la constitución Política y la Ley General de Educación, expedida por el Congreso de la República en 1994, le reconoce a los padres el derecho de ir más allá:

- Participar en el Consejo Directivo de las instituciones escolares,
- Ser parte del gobierno escolar.

(10)SEMINARIO “El amanecer de la pedagogía en el siglo XXI. Universidad Nacional Abierta y a distancia. 60p.

En el artículo 142 de la Ley General de Educación se consagra:

“Cada establecimiento educativo del Estado tendrá un gobierno escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administrativos y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar”. (11)

Los logros del gobierno escolar de “*Escuela Nueva*” fueron tenidos en cuenta en la nueva ley de educación, ampliándolos con la participación de toda la comunidad educativa y con unos propósitos que van más allá de la escuela. En la Ley General de Educación se recoge el principio de la democracia participativa como posibilidad de que los colombianos participemos de la construcción del país que queremos y de las instituciones educativas que lo hagan posible.

El derecho constitucional de participar en las decisiones de la escuela le permite a los padres y madres asumir la responsabilidad que tienen en la educación de los hijos, hecho consagrado también por la Constitución, que coloca ésta responsabilidad en manos del Estado, La Sociedad y La Familia.

De lo anterior deduzco que no es correcto entregar nuestros niños a las instituciones escolares y desentendernos de ellos como si no fuera nuestra responsabilidad. Precisamente, para apoyar mi compromiso, se reconoce el derecho de participar en la orientación de la Institución Escolar, en la cual concurren nuestros hijos a través de un instrumento que propone la Ley general de educación: El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I), con su gobierno escolar.

Según la misma Ley, el Proyecto Educativo Institucional debe tener como objetivo la solución de los problemas de la comunidad educativa y del entorno local, formando las competencias necesarias en sus estudiantes para colaborar creativamente en su solución.

(11)CARDONA, Lucila; CARDENAS, Marta. Democracia en la escuela. Ministerio de Educación. 39 p

Tal como se entiende, el gobierno escolar es una posibilidad de ejercicio de la democracia al interior de la escuela, y hace posible la participación no sólo de niños y niñas, sino también de maestros, padres y madres de familia; permite tomar conciencia de los problemas que se viven, promueve los intereses colectivos sobre los intereses particulares y enfrenta los conflictos que se dan entre los miembros de la comunidad educativa, como expresión del autoritarismo.

El gobierno escolar, entonces, es la organización encargada de organizar el Proyecto Educativo Institucional, de crear las estrategias necesarias para que los propósitos que la comunidad educativa le ha encomendado a la escuela, y que se han plasmado en el P.E.I., se lleven a cabo, así como de hacer el seguimiento y la evaluación de este proyecto. Para lograrlo, el gobierno escolar tiene que desarrollar el espacio público, entendido como el lugar donde se hace el debate público político sobre los propósitos que tienen en común, y al cual se presentan las propuestas que niños, padres, maestros y otros miembros de la comunidad educativa, elaboran para sacar adelante los propósitos.

Las propuestas que se presentan en este espacio, no se imponen por la fuerza. Si al exponerlas saben argumentarlas, se facilita el que sea aceptado por los demás miembros del gobierno escolar. En el debate las propuestas pueden ser enriquecidas con los aportes de los otros, en cuyo caso deben ser reajustadas. Puede suceder que una idea que proponga no sea tenida en cuenta en ese momento, por los demás integrantes, y por esto deba ser retirada de la discusión. Se puede mejorar, después de haberla comentado o

discutido con los demás, para volver a presentarla y lograr que sea entendida y aceptada, para así llevarla a la práctica.

En un espacio como el gobierno escolar, todos aprenden de todos y entre todos van formando un conjunto de criterios de acción, un cúmulo de conocimientos sobre los procesos de desarrollo de sus hijos e hijas, lo que se convierte en el mejor legado que dejan en el paso por las instituciones donde sus hijos están siendo educados.

Lo anterior exige dejar el conformismo al que se está acostumbrado, en el que por pereza o por miedo se deja el destino de las cosas que son interesantes en manos de otros y luego, por supuesto, son responsables de no haber tomado las decisiones que se creían más convenientes. Ayudar a construir una propuesta educativa, deja la satisfacción de haber contribuido a obtener lo mejor y con la responsabilidad de seguir aportando para que esas decisiones se lleven a feliz término.

La Ley General de Educación propone que el Gobierno escolar sea el espacio público en el cual se debata el Manual o pacto de Convivencia, que sustituye al anterior reglamento escolar. Él recoge, con la participación de todos, los acuerdos sobre los valores que guiarán la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa: estudiantes, maestros, padres y madres de familia.

Para el caso del manual o Pacto de convivencia, uno se aleja de las prácticas autoritarias en las cuales los adultos deciden qué normas deben cumplir los niños o jóvenes, normas que muchas veces no se aplican a uno mismo. Se debe pues, no sólo a aprender a decir la palabra producto de la experiencia de los años, sino también a aprender a oír la de los niños y jóvenes, que tienen ideas propias, las cuales muchas veces irritan porque no se acercan a la que uno expone, pero que reflejan su modo de pensar, su sentir, su capacidad de juicio y sus intereses. Necesitamos darles el tiempo necesario para que desarrollen sus argumentos y buscar comprender la raíz de los mismos. Si se está en desacuerdo, se debe intentar oponer nuestras explicaciones, pero sin ser autoritarios de manera que se encuentre la manera como ellos se acercan a las ideas expuestas y así se incorporen los puntos de vista.

Uno de los aprendizajes más difíciles, pero también más valioso, es el ejercicio de la democracia, es decir, aprender a convivir con los demás integrantes de la comunidad, respetándonos mutuamente y reconociéndonos en la diversidad, aprendiendo y permitiendo la autonomía, participando activamente en la construcción de nuestro hábitat y enfrentado los conflictos de manera pacífica.

“Aprender a ejercer y querer la democracia es algo que nos dignifica, nos embellece tanto como el amor y la solidaridad. La primera ganancia la tiene uno mismo, al vivir la democracia como una caricia social que nos permite encontrar la fuerza respetando la tierna fragilidad de la existencia”. (12)

La Democracia no es sólo el ejercicio del derecho al voto o a ser elegido para un cargo (por ejemplo, en la escuela para hacer parte del gobierno escolar o en el municipio para el concejo); la democracia es también una concepción política que nos guía en nuestra vida cotidiana, tanto en el ámbito social, político, educativo como personal.

(12) RESTREPO, Luis Carlos. Vivir la democracia. Escalante, l.m. Bogotá: Instituto para el desarrollo de la democracia Luis Carlos Galán. 1995.

“La democracia es un *Ethos*, es decir, una cultura, un modo de ser y de estar en el mundo. Como cultura la democracia es una forma de pensar, de sentir y de actuar”. (13) La democracia se sustenta y desarrolla sobre la vigencia del respeto a la dignidad de las personas y a los derechos humanos.

Los primeros aprendizajes de democracia se llevan a cabo en la familia y en la escuela, a partir del reconocimiento que tenemos hacia los demás y la participación en las diversas actividades, como en el juego, en las charlas familiares, en el aula de clase, en la discusión del pacto o manual de convivencia, en el gobierno escolar.

De ahí que sea vital que la escuela como un espacio de la cultura se piense desde una perspectiva democrática.

“La necesidad de pensar la Escuela desde la perspectiva de la democracia y los derechos humanos, resulta de interrogarle por su contribución a la conformación de un *Ethos* democrático que permita superar los modelos autoritarios de convivencia cotidiana y de enfrentamiento de los conflictos que excluye a los oponentes. Este *Ethos* democrático no es un imposible, si desde las escuelas uno se traza como meta deseable cultivar una actitud dialógica en el manejo de las relaciones interpersonales, que nos lleve a considerar la posibilidad de llegar a intereses generalizables, al reconocimiento del derecho del otro y a sus diferencias de perspectivas e intereses, al compromiso con la búsqueda colectiva de metas y a la esperanza en el diálogo y la argumentación como medio de comprender nuestros problemas y superarlos.” (14)

Además de considerar la actitud dialógica como posibilidad de manejo de las relaciones interpersonales también se debe dar cabida a otras estrategias como la estética y las expresiones afectivas.

Cuando se habla de Democracia en la escuela hace referencia a una opción de entablar relaciones con los niños, niñas y jóvenes, con los padres y madres de familia, para que actúen como sujetos de derecho pleno, según lo reconoce la Constitución Política, y como tales tienen derecho a participar en las determinaciones que los afecten.

(13) TORO, Bernardo. En tiempos de Ciudadanía, tiempos de democracia. Revista “Foro” No. 14. 1991.

(14) CARDONA, Lucila. 1994. Y RIVERA, Leonardo. Op. Cit. 40 p.

Una de las primeras decisiones de los padres es qué tipo de educación quieren para sus hijos, en correspondencia a un proyecto de vida y de comunidad. En este sentido, el Plan Decenal de Educación propone hacer de la educación un asunto público, “un compromiso de todos”.

Optar porque la comunidad educativa participe en las decisiones que antes se creía eran solo potestad del ministerio y las Secretarías de Educación en las instancias gubernamentales o de los directores en las escuelas o de los maestros en el aula, implica un cambio de mentalidad actitudes y práctica que se pueda alcanzar, como maestra, escuchando lo que otros piensan, anhelan, necesitan, así sea contrario a mi opinión, pensamiento y acción. E igualmente a que ellos escuchen mis posturas y propuestas.

Como antes había señalado, implica aprender junto con el otro, a usar el diálogo para llegar a un acuerdo, a retomar lo mejor de ambos para el beneficio de ambos; pero también implica aceptar que en las relaciones se produce desencuentros, debates, decesos, es decir, que no siempre desde el comienzo se encuentran puntos en común, pero que se puede seguir intentando si verdaderamente quiero comprender lo que el otro dice, “ponernos en sus zapatos”. Al revisar las condiciones en las cuales se está dando un diálogo, es necesario que las dos partes tengan la información suficiente y se aseguren del significado que para ambos tiene las palabras empleadas.

¿Para qué dar la palabra y escuchar al otro?. Para que nos complemente, podría ser una respuesta. Para un maestro puede ser difícil aceptar que puede ser complementado por un padre de familia campesino, o de los barrios marginales de una ciudad, pues muchas veces es analfabeto y no comprende los recursos educativos. También es difícil que acepte que el niño lo puede complementar. Sin embargo, un espíritu democrático acepta que la palabra del otro es irremplazable, solo él conoce como es él, su cultura, sus esperanzas y dificultades. Además, él tiene el conocimiento de su hábitat, de las luchas que se han dado, de los problemas que le son significativos. Entonces no es sólo que el otro tiene derecho a participar en la toma de decisiones que le afectan –padre o madre de familia, niño, niña o joven -, sino que además sabe de él y de su entorno.

Construir democracia en la escuela requiere pensar y trabajar los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Política (1991) y en particular los derechos de la niñez, expresados en la Convención de los Derechos del Niño (1989), así como también, la formación moral, ética y política. Estos deben ser horizontes del Proyecto Institucional.

¿Y qué tiene que ver la institución educativa en esa construcción de democracia participativa?

Pues bien, la institución educativa ejerce funciones básicas e insustituibles en la sociedad. Y en el ejercicio de esas funciones se desarrolla y construye una determinada sociedad. Y

en las condiciones actuales esa construcción de sociedad apunta a una sociedad democrática. Así:

En primer lugar, la institución educativa contribuye a la adquisición de pertenencia e identidad con la sociedad. Los procesos educativos generados en ella, así como su organización y gestión, propician que los niños y los jóvenes conozcan la sociedad en que viven; articulen el conocimiento de otras; se vinculen creativamente con el saber desarrollado y acumulado por la humanidad; entiendan, comprendan, interpreten y dialoguen con un mundo rico a escala cultural, económica, político y social. La enseñanza, los contenidos escolares, la manera como se organiza la institución educativa, permite apropiarse los conocimientos y valores considerados deseados para vivir, valorar y desarrollar la sociedad o nación que intenta construirse y proyectarse en el futuro.

En segundo lugar, la institución educativa forma para que sus estudiantes encuentren un lugar significativo en la sociedad. Significa que la escuela imparte y construye conocimientos y valores para que los estudiantes los apropien y los apliquen a la sociedad en que viven de manera satisfactoria, útil y pertinente para ambos: el estudiante y la sociedad. Encontrar un lugar significativo en la sociedad no es otra cosa que formar para el trabajo, para la participación social, para la construcción de una ciudadanía. O sea, formar para que los estudiantes encuentren su puesto en cada una de las instituciones de la sociedad y puedan beneficiarse de participar en ellas y puedan ayudar a construirlas.

En otras palabras, significa que la institución educativa no es ajena a la preocupación de cada colombiano por encontrar un puesto en la sociedad a que pertenece.

En tercer lugar, la institución educativa transmite un modelo de sociedad y al mismo tiempo contribuye a crear un modelo de sociedad futura. La labor de la escuela en este sentido es vital en términos de la transmisión de un legado cultural que ha ido construyendo la sociedad. Y en esa misma medida es fundamental en cuanto a que no se limita reproducir o repetir esa cultura sino que la recrea o sea, sobre la base de lo que existe, construye cosas nuevas para el futuro.

Al pensar en estas funciones de la institución educativa, no puede negarse su importante papel en la sociedad. Y una institución con esta responsabilidad social no puede negarse su importante papel en la sociedad. Y una institución con esta responsabilidad social no puede delegarla en unas pocas personas. No por dudar de su desempeño, sino por la dimensión tan grande y trascendente de la tarea educativa. Es aquí donde nace la necesidad de involucrarse dentro de la comunidad en la construcción de la institución educativa: una institución de todos y para todos, una institución de la cual depende, en buena parte, el destino social del país y de sus habitantes.

¿Y qué significa la democracia participativa en la institución educativa?

Significa, como se ha dicho, participar en la construcción de la institución educativa. Y participar es conocerla, informarse de ella; Plantear las expectativas y necesidades de cada uno con relación a la educación; contribuir en su cualificación; tomar decisiones en las instancias y organismos establecidos para ese fin; ser parte activa de la institución como receptor de lo que ella entrega, como interlocutor o persona que dialoga con ella, como actor que trabaja desde su posibilidad en su que hacer diario.

Y es democrática porque la institución educativa es concebida como una construcción de todos los miembros de la comunidad (maestros, directivos, alumnos, personal administrativo, padres y madres, autoridades y demás miembros de la comunidad), porque es asumida y apropiada como una elaboración colectiva, pública y comunitaria y en esa medida se le aporta y se le exige, y porque forma y prepara en los valores democráticos.

¿Y por qué se habla de nuevas formas de participación?

Porque hasta ahora la relación escuela – comunidad se ha limitado a “dar” y no a construir conjuntamente. La experiencia, hasta el momento, muestra que la institución educativa “da” a los padres y madres de familia y a la comunidad y éstos “dan” a la escuela. Pero no aparece en esa relación escuela – comunidad una construcción conjunta que permita a todos, tanto la escuela como la comunidad y la localidad, caminar unidos hacia propósitos y metas pensados y discutidos en forma cooperativa.

¿Y qué “se dan” escuela y comunidad?

Puede afirmarse que la escuela “ha dado” a los padres y madres de familia y a la comunidad en general, espacios físicos para sus reuniones; ayuda para tramitar demandas y exigencias frente a las autoridades locales; en algunas ocasiones capacitación o conocimiento para contribuir a la organización comunitaria e información sobre inquietudes variadas de la comunidad.

Y también puede decidirse que los padres y madres de familia y la comunidad “han dado” a la institución educativa fundamentalmente su trabajo: primero, para construir la escuela, sus muebles mesas, estantes, campos deportivos y servicios básicos como sanitarios y tanques de agua. Segundo, para mantener la institución educativa.

Pero además, los padres y madres de familia “dan” a la institución educativa información necesaria para el trabajo escolar: sobre todos los aspectos físicos, económicos, sociales y culturales de la comunidad, sobre su historia, sobre los niños y la familia. E igualmente, los padres y madres de familia “dan” información a los niños para apoyarlas tareas escolares que realizan en la casa.

Y finalmente, los padres y madres de familia “dan” su conocimiento como experiencia y su trabajo para organizar la huerta escolar, los proyectos o recursos educativos como la biblioteca, los rincones de trabajo y en la realización de actividades extraescolares.

¿Y acaso eso ya no es participar?

Como ya se dijo, es una manera de participar. Pero las necesidades del país y de la escuela hoy son otras y por tanto otras son también las exigencias a la participación. Es importante “dar” pero no es suficiente. Es importante que la institución aporte a los padres y madres de familia y que los padres y madres de familia aporten a la institución, pero no es suficiente. Es importante que los padres y madres de familia asistan a la institución educativa y se informen del niño y su progreso, pero no es suficiente.

La relación escuela – comunidad no es una relación que puede partirse en dos partes: “lo que da” la escuela y “lo que da” la comunidad. Tampoco es una relación pasiva donde uno entrega y el otro recibe. Es una relación dinámica o activa para construir conjuntamente la escuela.

4.2 PARTICIPACION COMUNITARIA

En primer lugar, participar es intervenir en la construcción del proyecto educativo institucional.

Segundo, participar es incidir en la toma de decisiones de la institución educativa.

En tercer lugar, participar es exigir calidad a la institución educativa y colaborar en su búsqueda.

Y todo eso es participar, eso es construir democracia participativa en la institución educativa.

4.2.1 Acciones de participación

4.2.1.1 La intervención en la construcción del Proyecto Educativo Institucional

Este se traduce en comunicar las necesidades, inquietudes, aspiraciones, expectativas y deseos sobre la institución educativa que se quiere construir; oír e informarse de las necesidades, inquietudes, aspiraciones, expectativas y deseos de maestros, directivos y estudiantes y concertar todos estos intereses y necesidades para que el proyecto educativo institucional se adecue, sea apropiado y sea pertinente a la comunidad y localidad a la cual sirve.

4.2.1.2 La toma de decisiones

Traducida en asistir, enterarse bien y dejar oír su voz en torno a todos los aspectos importantes de la institución educativa: sus planes de trabajo, los contenidos a entregar, la metodología, las estrategias de evaluación, el manual de convivencia escolar.

4.2.1.3 La exigencia de calidad

Basada en mantenerse informado de la tarea educativa realizada por la institución; Observando de cerca el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional; contrastar la tarea de la institución educativa con las necesidades de la comunidad; aportar a la institución nuevos derroteros en términos de nuevas necesidades, nuevos caminos y nuevas alternativas de trabajo.

4.3 LA EDUCACION ARTISTICA Y LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Se trata de lograr que a través de lo artístico se practique la democracia, entendida como posibilidad real de transformar la escuela y la comunidad. Dando una nueva mirada en la educación comunitaria.

Por medio de lo artístico los niños, maestros y padres de familia impulsarán la construcción de una escuela para la participación y la democracia.

Mediante el arte el docente orienta al estudiante para que explore su contexto abordando todos los problemas convirtiéndolo en un comunicador cultural, con una reflexión crítica con capacidad de asimilar su medio con experiencias propias y ajenas, permitiendo aprender a leer y codificar elementos visuales que surgen desde lo cotidiano.

El arte dentro de la escuela es un espacio que exige desarrollos de orden cognoscitivo, puesto que es disciplina; de orden actitudinal, puesto que se convierte en expresión. El primer orden permite mayor dialogo, control de decisiones la capacidad critica efectiva, el desarrollo de sus normas, en la selección de contenidos sobre asuntos educativos que giren alrededor del estudiante y que pueden llegar a ser plasmados como temas artísticos.

En segunda estancia el orden actitudinal para la democracia es importante, fomentado en la organización, rigurosidad, responsabilidad, respeto en el trabajo grupal e individual reconociendo sus limitaciones y potenciales. Estando así en condiciones de reconocer, aceptar y valorar la otra persona, como la de otros, llegando a respetar las individualidades ajenas.

Como proceso de socialización, el arte en el aula, muestra resultados totalmente personales y no fácilmente manifestables; pero también permite la proyección hacia los otros.

Al producir un trabajo artístico se exige tiempo y dedicación, no se trata de hacer por hacer se reconoce la tolerancia.

La expresión “contemplada como un proceso intelectual y práctico, resultado de una valoración reflexiva sobre la realidad; sobre la realidad y sobre las ideas generadas por esa realidad; expresión como reelaboración de aquello que percibe el individuo en su medio y contexto y la manera como lo convierte en una manifestación personal, mediante diferentes formas, dando como resultado una reinterpretación de la realidad”. (14) Esta expresión acude al uso de un lenguaje expresivo de acuerdo a los gustos e intereses personales. El individuo está en capacidad de comunicar decisiones, proyectos las costumbres, creencias, tradiciones, las aspiraciones de él y su entorno, proyectando su realidad.

Como medio expresivo, el arte puede tener una proyección social, colectivo, pero ante todo un proceso generativo que surge del individuo asumiendo su propia individualidad favoreciendo la autodeterminación permitiendo actuar libremente y con plena conciencia de sus actos. Aprendiendo a decidir por sí mismo y de manera colectivamente responsable, sobre lo que quiere aprender y la forma más adecuada de aprenderlo. Se trata de ir creando espacios para el diálogo de saberes como el acercamiento de culturas populares y de la cultura escolar. Convirtiendo la escuela en un lugar abierto a la comunidad.

Es importante mencionar que la educación artística da pie para que se promueva la asistencia y participación en sus actividades generando dentro de su proceso normas o reglas aplicables para la formación del individuo obteniendo un buen trabajo final donde se vela en equipo para que se cumpla las reglas convenidas exigiendo que los demás se sometan a las mismas normas (sentido de Justicia Social) disponiendo de los derechos. Donde se puede contribuir dando el caso en modificar y derogar colectivamente las reglas que se impusieron, valiéndose de mecanismos, garantizando a los opositores el derecho de ser tenidos en cuenta. Formando procesos de conocimiento e interacción.

Vale la pena insistir sobre el impulso del pensamiento creativo ” Una mente creativa es aquella que encuentra soluciones en donde otros no la ven, buscan alternativas a los problemas, renueva, recrea, se escapa de la rutina y contribuye a la resolución de los conflictos y a la definición de caminos efectivos mediante un proceso de apertura mental”. (15)

(14)CARDONA, Lucila. 1994. Y RIVERA, Leonardo. Op. Cit. 40 p.

(15)EL LIDERAZGO Y LA CONDUCCION DEMOCRATICA. Gobernación de Boyacá. Tunja 1998.

Todo esto gracias al ámbito de la educación artística que permite el desarrollo de la creatividad, sensibilidad y autoestima de la persona.

Factores como la percepción visual “espacio que busca preparar al niño para la elaboración de imágenes a partir de la percepción de su entorno” (16) Esta determinado por lo emotivo y lo socio cultural, contemplando manejo de mensajes visuales, retención e imaginación creadora, percepción crítica llevado hasta una producción gráfica. Permitiendo que se conozca muy bien su alrededor con su problemáticas, sueños y realizaciones.

Dentro de la institución educativa las artes contribuyen a la adquisición de pertenencia e identidad con la comunidad. Los procesos educativos generados en ella, así como su organización y gestión, propician que los niños y jóvenes conozcan la sociedad en la que viven; se vinculen creativamente con el saber desarrollado y acumulado por la humanidad.

También forma para que los estudiantes encuentren un valor significativo en la comunidad impartiendo valores dentro de los procesos de una realización ya sea gráfica donde el alumno se apropia de los valores y los aplica en la sociedad en que viven de manera satisfactoria, no es otra forma que la construcción de una ciudadanía.

Como pedagogía activa, cooperativa, autodirigida y grupal, la educación artística didácticas específicas de gran contenido democrático con la apertura de espacios para la valoración de lo estético, dando la posibilidad del desarrollo de metodología que permitan el análisis, la discusión y que valoren la participación y los diferentes puntos de vista. Permite la interacción y comunicación, expresar sus sentimientos y reconocer sus sentimientos de otras personas y desarrollar la habilidad de discutir y de sentir sin romper la convivencia.

Dentro del lenguaje plástico se impulsa el desarrollo, lo narrativo con el manejo de temas libres, analizar ideas y conceptos.

(16)RIVERA, Leonardo. Op. Cit. 63 p.

Tambien desarrolla el sentir, el accionar, el pensar, manejo de información, reflexión, análisis, confianza, flexibilidad, compromiso, resolución, responsabilidad, actitud de comprensión hacia los demás valores, atributos que generan el liderazgo “es el arte de influir positivamente sobre las personas para lograr objetivos propuestos.” (17)

Estos atributos son las marcas o signos propios de un líder que pueden ser desplazados y perfilados por medio de la educación artística.

Un tipo de liderazgo es el democrático que estimula la participación, canaliza las ideas y los conceptos, organiza el grupo con fines concretos.

Los valores constituyen una categoría superior que guían toda la conducta humana, determinan muchas de las actividades inconscientes ya que sirven de camino seguro a la acción. Si la función del líder consiste en movilizar al grupo, no podría hacerlo contra el imperativo moral del mismo, de allí la importancia de conocer los valores, generarlos y afirmarlos.

4.4 CONSTITUCION POLITICA

Constitución Política. Art.44.Derechos de los niños. “Son derechos fundamentales de los niños: La vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Posibilitar el ejercicio de la democracia requiere que cada uno conozca y ejerza sus propios derechos: maestras y maestros; niños, niñas y jóvenes; padres y madres de familia.

(17)EL LIDERAZGO Y CONDUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA. Op. Cit. 42 P.

No basta que les haya leído en la Constitución Política o en las Convención de los derechos del niño y que los sepa de memoria, se requiere crear condiciones para su propio ejercicio. En la escuela no podemos decir que el problema es que las niñas, niños o padres de familia no participan, lo que hay que preguntarse es que ha hecho la escuela para lograr su participación activa y si ha sido suficiente para alcanzarla. Muchas veces están las condiciones objetivas pero no las subjetivas, debido a que están muy determinadas por la historia de vulneraciones que se haya vivido en la familia y por la percepción que se tiene de qué es un ser digno y cómo exigir sus derechos.

De ahí resulta la necesidad de instaurar unas relaciones con los niños y niñas en las cuales vivencien que son seres humanos con potencialidades, aspiraciones, necesidades, sueños, limitaciones y que tienen derecho a ser respetados en su singularidad, a ocupar un lugar en el mundo a donde sean amados, acogidos, reconocidos y en el que tengan condiciones para desarrollarse plena e integralmente. Significa además que, como resultado de unas relaciones de reconocimiento, ellos construyan una imagen positiva de sí misma y descubran su papel en el mundo.

4.5 ESCUELA NUEVA

El programa Escuela Nueva tiene unas estrategias que apoyan éste desarrollo y son bases de las posibilidades de autoestima y autorealización del estudiante. Por eso es importante que el maestro haga buen uso de ellas, como el diario del niño, los rincones de las áreas de conocimiento, la biblioteca escolar con los cuentos que se leen y escriben, la pintura. Un aspecto importante en éstas actividades es lograr que el niño sienta la calidez de la relación que le ayudará a mostrarse como es, revelar sus potencialidades y conflictos y aceptar críticamente la orientación que le podemos dar.

III. METODOLOGIA

Teniendo en cuenta el problema de la investigación, sus objetivos y la factibilidad de conseguir la información, se presenta una metodología con técnicas de observación descriptiva de las actitudes de los padres de familia y estudiantes dentro del aula de clases fueron analizadas con procedimientos cualitativos de los datos identificando y comprendiendo mejor y de manera sistemática los procesos que están tomando lugar dentro de la institución educativa.

Para éste estudio se analizaron los datos proporcionados por la observación intensiva de la interacción de alumnos y padres de familia en el marco de una hora y media a dos horas diarias, y que en colaboración con los docentes en el aula de la escuela “*La Esperanza*” ubicada en la vereda de San Sebastián del Municipio Somondoco hicieron posibles los talleres y por lo tanto la obtención de los datos para dicho trabajo.

La mayoría de los alumnos asistentes a ésta escuela son de recursos muy bajos, y sus familias están dedicadas básicamente a la agricultura y cuidado de animales. Todos con un nivel muy bajo de educación, reflejando varios factores como la baja participación de los padres de familia y alumno en actividades correspondientes a la toma de decisiones, presentación de sugerencias, elaboración de proyectos y/o resolución de problemas escolares.

La investigación sugiere la posibilidad de incrementar la participación comunitaria con el propósito de mejorar el desarrollo educativo integral y requiriendo para ello la pedagogía y concientización de las personas de cada comunidad para organizarse y mejorar utilizando sus recursos y capacidades bajo leyes básicas de respeto y democracia participativa, transformando la relación de padres, alumnos y docentes en estrategias para su integración en el desarrollo de tareas.

Por último se encuentra la investigación cuantitativa, que cuenta con cuestionarios aplicados tanto a los alumnos y padres de familia como a los docentes, con suficientes variables para lograr la detección de los diferentes problemas presentes en la comunidad.

1. UNIVERSO

Alumnos, padres de familia, docentes de la Escuela *La Esperanza* del municipio de Somondoco.

2. MUESTRA

Como muestra se tomaron 18 alumnos, 11 padres de familia y 2 docentes. Los niños oscilan entre 6 y 11 años, distribuidos en los diferentes grados de primero a quinto. Sus padres son agricultores, clasificados en un nivel socio cultural bajo y con escasos recursos económicos.

3. INSTRUMENTOS

Para la recopilación de datos se realizó una observación directa de los padres de familia y alumnos, junto a los docentes, describiendo sus comportamientos o actitudes dentro del aula escolar.

Esta técnica se registra en un cierto de categorías previamente definidas. De igual modo se realizaron entrevistas fundamentadas en la técnica de recolección de información que utiliza la interacción verbal entre un entrevistador y el entrevistado; Destinadas a obtener la información que cumpla con los objetivos específicos del estudio.

4. PROCEDIMIENTO

En el desarrollo de la investigación, se realizaron entrevistas a todos los miembros de la muestra. Para la adquisición de la información se realizaron cuestionarios con 8 ítems o preguntas mixtas, las cuales fueron leídas previamente presentando las instrucciones para su contestación. Algunos padres de familia por no saber leer ni escribir contestaron en forma oral y sus hijos respondieron el cuestionario. (Ver anexo 1).

Para la observación se utilizó un esquema clasificando el comportamiento y actitudes de los padres de familia, con los alumnos dentro de la interacción en el desarrollo de las actividades o eventos educativos. El esquema está compuesto por veinte categorías, las diez primeras a la conducta oral del profesor; cinco a la de los alumnos y cinco a la de los padres de familia,

5. RESULTADOS

A continuación se presenta el análisis de la información recolectada a través de la investigación teniendo como referencia el problema de investigación “Estrategias para la construcción de una democracia participativa, por medio de las artes plásticas en la Escuela *La Esperanza*, del municipio de Somondoco.

El trabajo de campo se basó en la observación directa de los estamentos educativos con el registro de un esquema.

El análisis de ésta información se hizo en forma descriptiva siguiendo los pasos para el análisis de la información cualitativa y cuantitativa.

El ordenamiento y tabulación de los datos correspondientes a las entrevistas aparecen representados en los anexos, los cuales contienen el número de ítems, la frecuencia absoluta y la frecuencia relativa.

5.1 RESULTADO DE LA ENTREVISTA A LOS ALUMNOS

Se entrevistaron 18 alumnos que cursan los grados primeros, segundo, tercero y quinto de básica primaria. La información fue analizada y tabulada por ítems. Algunas de estas presentaban opción a varias respuestas, las cuales se categorizaron sacando la frecuencia absoluta y relativa; y por consiguiente se presenta variabilidad en el número de respuestas obtenidas en cada ítem. (Ver Anexo 1).

PREGUNTAS:

- 1- ¿Cuándo se presenta un problema en la escuela, aporta ideas para su solución?
- 2- ¿Es responsabilidad de los niños que no haya que decirles que hagan las cosas?
- 3- ¿Al aportar una idea, la puede expresar con facilidad?
- 4- ¿Dentro de la escuela toma sus propias decisiones?

TABLA No. 1

PREGUNTA	CATEGORIA	CODIGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	SI	1	4	22%
	NO	2	11	60%
	A VECES		3	16%
2	SI	1	10	50%
	NO	2	3	16%
	A VECES	3	5	26%
3	SI	1	7	38%
	NO	2	11	60%
4	SI	1	4	22%
	NO	2	14	70%

De los 18 alumnos entrevistados, 4 aportan ideas para la solución de problemas de la escuela, 11 contestaron que no aportan ideas y 3 que a veces colaboran. De los niños que no hay que decirles que hagan las cosas, 10 respondieron que si, 3 que no es necesario decirles y 5 que a veces. En cuanto a expresar las ideas con facilidad, a 11 se les dificulta, y 7 no presentan ninguna dificultad o inconveniente.

Finalmente 4 alumnos dicen que toman sus propias decisiones y 14 no deciden por sí solos.

5- ¿Se considera capaz de expresarse ante un público?

TABLA No. 2

CATEGORIA	CODIGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	1	1	5%
NO	2	17	94%
SEGURIDAD	3	1	5%
TIMIDEZ	4	9	50%
NERVIOS	5	6	33%
NO HAY VALOR	6	2	11%

De los 18 alumnos, 1 se considera capaz de expresarse ante un público por que esta seguro de lo que habla. 17 no son capaces por timidez, nervios o no poseen el valor para hablar.

6- ¿Se considera capaz de liderar un grupo?

TABLA No. 3

CATEGORIA	CODIGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	1	1	5%
NO	2	17	94%
SEGURIDAD	3	1	5%
TIMIDEZ	4	9	50%
NERVIOS	5	6	33%
NO HAY VALOR	6	2	11%

Solo 1 se considera capaz de orientar a los demás, 17 no lo creen, 5 aducen falta de confianza, 3 no les agrada participar, 4 no se resuelven a actuar y 5 no desean comprometerse.

7- ¿Tiene el valor de decirle a un superior NO, con una explicación?

TABLA No. 4

CATEGORIA	CODIGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	1	3	16%
NO	2	15	83%
POR CONFIANZA	-	3	16%
MIEDO	-	10	55%
AUTORITARISMO	-	5	27%

Tienen el valor de decirle NO a sus superiores 3, por que le tienen confianza, 15 no poseen ese valor 10 de ellos les da miedo decir que NO por temor a represarías. Finalmente 5 por que ven es sus superiores personas muy autoritarias.

8- ¿Puede hacerle críticas de frente a una persona?

TABLA No. 5

CATEGORIA	CODIGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	1	7	38%
NO	2	11	61%
EXPONTANEIDAD	3	7	27%
PENA	4	8	44%
NERVIOS	5	3	16%

De las respuestas, 7 son capaces de hacer críticas a otra persona, por considerarse espontáneos, 11 no se consideran capaces por falta de confianza, ha 8 les da pena y a 3 nervios para hablarle al otro.

5.2 RESULTADO DE LA ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Se entrevistaron a 11 padres de familia del sector rural de la escuela “La Esperanza”. La información fue tabulada y analizada por ítems, los cuales, se organizaron por preguntas, categorías, frecuencia absoluta frecuencia relativa.

TABLA No. 6

CATEGORIAS	SI		NO		A VECES	
	F/abs	F/rela	F/abs	F/rela	F/abs	F/rela
¿Dedica tiempo para averiguar sobre el aprendizaje de sus hijos?			17	63%	4	36%
¿Permite que sus hijos les hagan críticas?			11	100%		
¿Reconoce los derechos humanos?	6	54%	5	45%	3	27%
¿Responde con las tareas que le asigna la Institución educativa?	3	27%	5	45%	3	27%
¿Cuándo no entiende, lo manifiesta?			8	72%	3	27%
¿Es capaz de criticar de frente a una persona?	2	18%	3	27%	6	54%

¿Se considera capaz de liderar a un grupo?	1	9%	10	90%		
¿En las reuniones propone ideas para el desarrollo de actividades?	2	18%	4	36%	5	45%

De los 18 padres a la pregunta 1, respondieron 4 que a veces dedicaban tiempo para ir a la escuela y averiguar por el aprendizaje de sus hijos, 7 no tiene la responsabilidad de preocuparse por sus hijos en el estudio.

A la pregunta 2 confesaron 11, que no permitían críticas de sus hijos. A la pregunta 3, 6 de los padres respondieron conocer los derechos humanos y en cambio 5 no. Con respecto a si responden con las actividades programadas en la escuela, 3 si son responsables con sus compromisos y 3 a veces acuden con sus deberes y 5 no colaboran. En la respuesta a la pregunta 5, 8 contestaron que cuando no entendían un tema lo manifestaban, y 3 a veces lo manifiestan. En cuanto a criticar a una persona de frente 2 padres dijeron que si, 3 coincidieron en no tener el valor y 6 a veces tienen el coraje. De igual modo no se atreven a liderar grupos por no tener capacidad para orientar o no poseen capacidades. Y en la ultima pregunta 2 padres respondieron que si aportan ideas para el desarrollo de actividades escolares, 4 dicen que no y 5 a veces se atreven a aportar o no.

5.3 RESULTADO DE LA ENTREVISTA A DOCENTEES

Hicieron parte de esta entrevista 2 docentes pertenecientes a la escuela “La Esperanza” la información fue igualmente tabulada y analizada por ítems, presentando en algunas varias opciones de respuesta las cuales se categorizaron sacando la frecuencia absoluta y relativa, presentando variabilidad en las respuestas.

PREGUNTAS:

- 1- ¿En las reuniones organizadas se han desarrollado temas agradables?
- 2- ¿Cuándo esta en clase demuestra interés por las opiniones de los alumnos?
- 3- ¿Usted combina el trabajo individual y grupal?
- 4- ¿Ha intentado enriquecer el aprendizaje de los alumnos con lo que saben sus padres de familia?

TABLA No. 7

ITEMS	CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1	SI NO A VECES	2	100%
2	SI NO A VECES	2	100%
3	SI NO A VECES	2	100%
4	SI NO A VECES	2	100%

A las preguntas los dos docentes respondieron uniformemente que organizaban temas agradables, que demostraban interés por las opiniones de los alumnos, que realizaban actividades grupales e individuales y que enriquecen los conocimientos de los alumnos con lo que saben los padres.

5- ¿Dio a conocer cuales son las funciones de los padres de familia dentro de la institución educativa?

TABLA No. 8

CATEGORIA	CODIGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	1	2	100%
No	2	-	-
INTEGRACIÓN	3	1	50%
COMPROMISOS	4	1	50%

Los docentes si dieron a conocer las funciones de los padres de familia por que así consideraron que ellos adquieren compromisos y se integran a la escuela.

6- ¿Ha creado mecanismos para integrar a los padres de familia en las actividades escolares?

TABLA No. 9

CATEGORIA	CODIGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	1	2	100%
NO	2		
HUERTA ESCOLAR	3	2	100%
MANDATOS	4	1	50%
ELABORACION DEL PEI	5	1	50%

Los dos docentes han creado mecanismos para integrar a los padres de familia con la institución valiéndose de las huertas escolares mandatos y la elaboración del PEI.

7- ¿Ha involucrado a los padres de familia en las actividades escolares?

Los dos docentes contestaron que si han involucrado los padres de familia en las actividades escolares por que es necesario crear un ambiente de confianza para lograr objetivos y así construir una buen calidad educativa empapándonos de los nuevos enfoques educativos.

8- ¿ Crea espacios en las reuniones para discutir alternativas de solución?

TABLA No. 11

CATEGORIA	CODIGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	1	2	100%
NO	2	-	-
CREAR PARTICIPACION	3	2	100%

De igual forma los docentes informan que se han creado espacios para la discusión de alternativas de solución a los problemas de la escuela generando oportunidades de participación.

IV. FORMULACION DE NUEVAS ESTRATEGIAS

1. PROPUESTA PEDAGOGICA

1.1 TEMA

“Estrategias para la construcción de una democracia participativa por medio de las artes plásticas en la Escuela *La Esperanza*, del municipio de Somondoco.”

1.2 EJECUCION

Alumnos, padres de familia y docentes escolares, de la Escuela *La Esperanza*.

1.3 LOCALIZACION

Escuela *La Esperanza* de la Vereda San Sebastián del municipio de Somondoco en Boyacá.

1.4 DURACION

Por tiempo indefinido con fase inicial de Julio a Diciembre del año 2000.

1.5 RESPONSABLE

Profesora Sandra Bohorquez.

2. PRESENTACION

El referente teórico sobre el cual se fundamenta la presente investigación, pretende encontrar mecanismos en procura de desarrollar una participación activa donde sea posible construir conjuntamente la escuela que queremos y soñamos para los niños. La institución pretende, alcanzar un espacio importante en materia de participación, en donde los padres de familia se involucren dejando atrás la participación pasiva en la cual no expresan sus ideas, no presentan propuestas y no formulan soluciones ante los conflictos educativos.

Los elementos y programas de la institución posibilitan un proceso donde la institución sea sentida como patrimonio de la comunidad, y basados en ello debemos lograr que participen en la toma de decisiones sobre la educación de sus hijos y participen en la construcción del PEI (Proyecto Educativo Institucional), participación en los consejos directivos, integración del gobierno escolar. Todas tareas importantes para el desarrollo de la institución de la comunidad y que por medio del área de artes plásticas proporcionada por pedagogía desarrollará el aprendizaje considerando aspectos éticos y generando instrucción para proponer fases que de dinámica e impulsen la participación.

Como primera medida se busca con los talleres que los padres desarrollen nuevas habilidades de expresión que sean de interés en la comunidad y en su producción cultural de forma tal que se transforme en un lenguaje artístico cargado de emotividad

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar por medio de talleres alternativas de expresión y conocimiento, aplicando las diversas técnicas artísticas a los padres de familia y alumnos incluyendo temas de interés que generen su participación

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Enseñar las diferentes técnicas artísticas, aplicables por los padres de familia y alumnos.
- Organizar exhibiciones de los trabajos artísticos, desarrollados en grupo para ser analizados y descritos por sus realizadores.
- Aprovechar los talleres como forma de expresión de la problemática cultural, social y económica de la comunidad.
- Desarrollar un lenguaje expresivo, adecuado en el que se incluyan normas de trabajo, uso y cuidado de los materiales, sentido del respeto, socialización, actitud pasiva frente a la búsqueda constante y reflexión crítica sobre el saber y el saber hacer.

4. METODOLOGIA

Los talleres a realizar requieren de la participación activa de todos los padres de familia y alumnos con la permanente ayuda y asesoría de los docentes para encaminar y desarrollar la creatividad con distintas técnicas artísticas que les permitan apropiarse de su contexto.

La propuesta tiene un desarrollo a mediano plazo en donde se plantearon estrategias de reflexión, comentarios, aportes, críticas, explicaciones, preguntas, respuestas, instrucciones, observaciones y conclusiones por parte de todos los participantes.

Por último, sugiere una adecuada organización de grupos, así como la exhibición de los trabajos y finalmente la participación con otras instituciones.

5. RECURSOS

5.1 RECURSOS HUMANOS

Equipo directivo, Personero municipal, Director de Núcleo, Docentes, Padres de Familia y Alumnos.

5.2 RECURSOS INSTITUCIONALES

Escuela veredal, Alcaldía municipal, con aporte de material didáctico y económico.
Casa de la cultura, sitio donde se exhibieron los trabajos artísticos.

5.3 TALLERES IMPLEMENTADOS

TALLER N° 1

ELABORACION DE MASAS

OBJETIVO:

Desarrollar la capacidad de expresar sus ideas en público con ayuda de un trabajo artístico.

MATERIALES:

Harina de trigo, taja pan, aserrín, arena, formal.

TIEMPO:

2 horas.

LUGAR:

Escuela la Esperanza

METODOLOGIA:

Se organizó en grupo a los padres de familia y alumnos, dándoles a conocer los materiales y las instrucciones a seguir con la elaboración de las masas. Cada uno eligió un tema de su interés para plasmarlo, moldeando la masa. Una vez terminado, las personas participantes dieron a conocer individualmente cual fue su tema de trabajo y su significado. Esto proporcionó espacios de expresión donde los demás escucharon, respetaron y reflexionaron críticamente. (Ver anexo 4.)

TALLER 2

LOS VALORES Y ELABORACION DE ARTESANIAS EN AMERO

OBJETIVO:

Desarrollar por promedio de las artesanías en amero la confianza en sí mismo, responsabilidad comunicación creatividad y flexibilidad.

MATERIALES:

Hojas de amero, silicona, tasas, bolitas de icopor, pita, tijeras, temperas.

TIEMPO:

Una semana.

LUGAR:

Escuela La Esperanza.

METODOLOGIA

Se tomará como base el maíz para realizar preguntas y recibir aportes sobre el material a trabajar. El maestro propiciará la alternativa de organizar a los alumnos y padres de familia en grupos donde no estén relacionados los integrantes de un mismo núcleo familiar. Luego viene la instrucción para la elaboración de muñecas, después la realización de flores de su propia inventiva y por último otros trabajos según sus intereses. Por último se ofrece un espacio para la socializando y participación. (Ver anexo No. 5).

TALLER 3

REPRESENTACION DE SENSACIONES

OBJETIVO:

Lograr que se expresen las sensaciones percibidas en una charla y las plasmen en forma artística.

MATERIALES:

Pepas de pino, Eucalipto, calceta, masa, tronco, temperas, silicona.

TIEMPO:

2 horas

LUGAR:

Escuela La Esperanza.

METODOLOGIA

Se realizó una conversación sobre la naturaleza como obra perfecta de Dios, con los materiales que recogieron los niños y los padres de su entorno. Utilizándolos para crear distintos trabajos sobre las sensaciones percibidas. Finalmente se dio espacio para exhibir y socializar. (Ver anexo No. 6).

TALLER 4

DISFRACES

OBJETIVO:

Desarrollar una propuesta en conjunto donde se escuchen y respeten las ideas que se compartan.

MATERIALES:

Plástico de colores, caucho, cinta, temperas.

TIEMPO:

Una semana.

LUGAR:

Escuela La Esperanza.

METODOLOGIA

Se basó en la elección de un tema propio para representar y participar en las comparsas de las pasadas fiestas del municipio de Somondoco. Para el desarrollo de este trabajo fue fundamental la inventiva y la asociación de ideas de manera que se unificara la propuesta que fue llevada a cabo. Los disfraces se elaboraron con la participación de todos (Ver anexo No. 7).

TALLER 5

LOS DERECHOS

OBJETIVO:

Lograr que se reconozcan los derechos y expresarlos en forma artística.

MATERIALES:

Colores, hojas, papel seda, temperas, revistas.

TIEMPO:

2 horas

LUGAR:

Escuela La Esperanza.

METODOLOGIA

En primer lugar se inició con una charla enfocada a los derechos, ejemplificando algunas decisiones en la vida de cada cual. Se organizaron los grupos de trabajo eligiendo un líder por grupo, representación de los derechos del niño con diferentes técnicas y la elaboración de una historia por viñetas con sus gráficas correspondientes. Al finalizar se hizo una reflexión del trabajo. Estableciendo sugerencias de mejoramiento además del espacio que se brindó para socializar. (Ver anexo 8).

TALLER 6

LA FAMILIA

OBJETIVO:

Organizar una exhibición de trabajos artísticos. Elaborados por alumnos y padres de familia. Mediante la implementación de la técnica de estarcido y dripin.

MATERIALES:

Cartulina, temperas, crayola, cepillo, fotocopias.

TIEMPO:

Una semana.

LUGAR:

Escuela La Esperanza.

METODOLOGIA

Se inició con la organización del grupo para elegir un comité que planificara la exhibición con ayuda de todos recopilando los trabajos realizados. Los trabajos buscaban la expresión y la mayor expansión de la creatividad por medio del goteo con crayola y tempera, con el estarcido sobre fotocopias ilustrativas de la familia.

Se establecieron comentarios sobre el tema y los compromisos. (Ver anexo No. 9).

6. EVALUACION DE TALLERES

Al inicio hubo poca presencia de los padres de familia. En el desarrollo de las mismas se observó timidez y poca expresividad por parte de los padres de familia, posiblemente por falta de interés pero con el transcurso de las actividades se estrecharon mejores relaciones entre padres e hijos así como aumento la recepción hacia los docentes creando espacios de espontaneidad y confianza para discutir acerca de la problemática de la comunidad.

Dentro del desarrollo de los talleres, se crearon espacios que permitieron la expresión libre de las opiniones donde se realizaron reflexiones y diferentes tomas de decisiones. Todo ello contribuye a responder ante la disciplina de la organización respetando las reglas impuestas para el desarrollo de las actividades

Se presentó una estructuración del trabajo en equipo donde cada miembro del grupo mantuvo buenas relaciones y alta receptividad permitiendo obtener en forma recíproca el alcance de los objetivos comunes.

Dentro de las actividades algunas presentaron mayor grado de dificultad por falta en el desarrollo y estimulación de la motricidad fina en los padres de familia acrecentando la falta de confianza en sí mismos para el logro de los trabajos.

7. PROPUESTAS NO DESARROLLADAS

Definitivamente el proceso de vinculación de la comunidad a la escuela requiere de mayor tiempo, dando continuidad a la aplicación de este tipo de talleres, acrecentando la confianza de los padres de familia y logrando que junto a sus hijos, los alumnos de la escuela se desarrollen actividades que permitan su expresión para contribuir así con el mejoramiento de la institución educativa y con el desarrollo integral del menor.

Las siguientes son algunas propuestas para desarrollar en talleres con la participación de los padres de familia y alumnos y por supuesto con la asesoría y colaboración de los docentes aplicables para el siguiente periodo del año 2000.

- Elaborar dentro de las actividades de taller algunos materiales didácticos útiles para los alumnos de la misma escuela y que servirían para los rincones de trabajo como títeres, o marionetas.
- Realizar lecturas y análisis de diferentes obras literarias que puedan ser representadas por las participantes formas artísticas dentro del mismo taller.
- Realizar el diseño de carteles con técnicas artísticas para la conformación de la asociación de padres de familia promulgando bajo el mayor respeto y orden las bases democráticas para la elección del presidente y los representantes al concejo directivo.
- Incentivar la participación en las actividades culturales de tipo artístico como semanas culturales, danzas, representaciones y exposiciones artísticas con técnicas sencillas como grabado, escultura y pintura, aprendidas en cada una de las escuelas junto a sus hijos.

VI. CONCLUSIONES

- Sé demostró que la educación artística es una estrategia alternativa utilizable para la construcción de una democracia participativa en la escuela “la esperanza” del municipio de Somondoco.
- Sé determinaron las causas por las cuales no hay una buena participación de los miembros de la comunidad, como son: falta de diálogo permanente, debate abierto, control de las decisiones y falta de capacidad crítica efectiva.
- Sé dio la oportunidad a los niños y padres de familia para que expresaran sus ideas con libertad por medio de trabajos artísticos, formando el ejercicio de la autocrítica y la sustentación de ideas.
- Sé planearon charlas y talleres artísticos que permitieron promover y ejercer los derechos individuales de los participantes, expresando y desarrollando su creatividad e imaginación y permitiendo en ellos la reflexión y crítica bajo condiciones de respeto mutuo y control de decisiones.
- Finalmente se promovió en todos los casos la participación en sus diferentes formas artísticas sustentando la democracia participativa para permitir el desarrollo y expresión de las ideas individuales, facilitando su confrontación y permitiendo la toma conjunta de decisiones que son de gran interés para la comunidad y para el desarrollo de la institución educativa en forma integral y conjunta.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) RIVERA BERNAL, Leonardo Mauricio. Didáctica y Educación Artística Anexo Universidad de la Sabana 1998.
- (2) Ibid.
- (3) Ibid.
- (4) Ibid.
- (5) RIVERA BERNAL, Leonardo. Innovaciones educativas Universidad de la Sabana 1998.
- (6) RIVERA, LEONARDO. Op. Cit.
- (7) RIVERA, LEONARDO. Op. Cit.
- (8) MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Programa Curricular. 1990
289 p.
- (9) ZULETA, Estanislao. Seminario Enseñanza y Práctica de la democracia. 227 p.
- (10) SEMINARIO “El amanecer de la pedagogía en el siglo XXI” Universidad Nacional abierta y a distancia 60 p.
- (11) CARDONA, Lucila; CARDENAS, Marta. Democracia en la Escuela. Ministerio de Educación. 39 p.
- (12) RESTREPO, Luis Carlos. Vivir La Democracia. Escalante, l.m. Bogotá: Instituto Para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán. 1995.
- (13) TORO, Bernardo. En Tiempos de Ciudadanía, Tiempos de Democracia. Revista “Foro”, No 14. 1991.
- (14) CARDONA, Lucila. 1994 y RIVERA, Leonardo. OP. CIT. 40 p.
- (15) EL LIDERAZGO Y LA CONDUCCION DEMOCRATICA. Gobernación de Boyacá. Tunja. 1998.
- (16) RIVERA, Leonardo. Op.Cit. 63 p.
- (17) EL LIDEREZGO Y CONDUCCION DEMOCRATICA. Op. Cit. 42 p.

BIBLIOGRAFIA

- 1 RIVERA BERNAL, Leonardo Mauricio. Didáctica y Educación Artística Anexo Universidad de la Sabana 1998.
- 2 RIVERA BERNAL, Leonardo. Innovaciones educativas Universidad de la Sabana 1998.
- 3 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Programa Curricular. 1990 289 p.
- 4 ZULETA, Estanislao. Seminario Enseñanza y Práctica de la democracia. 227 p.
- 5 SEMINARIO “El amanecer de la pedagogía en el siglo XXI” Universidad Nacional abierta y a distancia 60 p.
- 6 CARDONA, Lucila; CARDENAS, Marta. Democracia en la Escuela.
- 7 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Programa Curricular.1990. 289 p.
- 8 RESTREPO, Luis Carlos. Vivir La Democracia. Escalante, l.m. Bogotá: Instituto Para el Desarrollo de la Democracia Luis Carlos Galán. 1995.
- 9 TORO, Bernardo. En Tiempos de Ciudadanía, Tiempos de Democracia. Revista “Foro”, No 14. 1991.
- 10 EL LIDERAZGO Y LA CONDUCCION DEMOCRATICA. Gobernación de Boyacá. Tunja 1998.
- 11 ALCAZAR, Elsa; Escuela Nueva. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 1994.
- 12 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Formación Democrática y Educación Cívica en Colombia. 1998.
- 13 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Alegría de Enseñar. 1999.
- 14 MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. La Reflexión dirigida a los padres de familia, madres de familia y la comunidad. 1998.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	MES					
	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
INFORMACION	6	17-31	9-23	4-13	2	(7)
CONSECUCION DE MATERIALES	6	17-31	9-23	4-13	2	(7)
DESARROLLO DE TALLERES	8	18-21	11-22	5-8	3-6	(14-17)
EXHIBICIONES	12	25	24	10	12	(21)
PARTICIPACION EN COMPARSAS				10		
TALLER NUMERO	1	2	3	4-5	6	(7)

Orden de Fechas de Elaboración de los talleres artísticos y su exhibición

() Fechas de talleres a realizar

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA A ALUMNOS

Apreciado alumno:

Con el fin de detectar las causas por las cuales no hay una participación activa en la escuela le sugiero contestar sinceramente la presente entrevista y así poder planear estrategias que conduzca a solucionar dichas dificultades.

NOMBRE

GRADO

EDAD

SEXO

Marque con una X la respuesta que elija

1. ¿Cuándo se presenta un problema en la institución aporta ideas para su solución?
Sí_____ No_____ A veces_____
2. ¿Es de los niños que no hay que decirle que haga las cosas?
Sí_____ No_____ A veces_____
3. ¿Al aportar una idea la puede expresar con facilidad?
Sí_____ No_____
4. ¿Dentro de la institución toma sus propias decisiones?
Sí_____ No_____
5. ¿Se considera capaz ante un público?
Sí_____ No_____ Por que?_____
6. ¿Se considera capaz de liderar un grupo?
Sí_____ No_____ Por que?_____
7. ¿Tiene valor de decirle a un superior NO, con una explicación?
Sí_____ No_____ Por que?_____
8. ¿Puede hacerles criticas de frente a una persona?
Sí_____ No_____ Por que?_____

ANEXO 2

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

Apreciado padre de familia:

Con el fin de detectar las causas por las cuales no hay una participación activa en la escuela le sugiero contestar sinceramente la presente entrevista y así poder planear estrategias que conduzca a solucionar dichas dificultades.

NOMBRE _____

Marque con una X la respuesta que elija

1. ¿Dedica tiempo para averiguar por el aprendizaje de sus hijos?
Sí _____ No _____ A veces _____
2. ¿Permite que sus hijos le hagan críticas?
Sí _____ No _____ A veces _____
3. ¿Reconoce los derechos humanos?
Sí _____ No _____
4. ¿Responde con las tareas que le asigna la institución educativa?
Sí _____ No _____ A veces _____
5. ¿Cuándo no entiende un tema lo manifiesta?
Sí _____ No _____
6. ¿Es capaz de criticar de frente a una persona?
Sí _____ No _____
7. ¿Se considera capaz de liderar un grupo?
Sí _____ No _____
8. ¿En las reuniones proponen ideas para el desarrollo de actividades?
Sí _____ No _____

ANEXO 3

ENTREVISTA A DOCENTES

Apreciado profesor:

Con el fin de detectar las causas por las cuales no hay una participación activa en la escuela le sugiero contestar sinceramente la presente entrevista y así poder planear estrategias que conduzca a solucionar dichas dificultades.

NOMBRE _____

ESCUELA _____ VEREDA _____

Marque con una X la respuesta que elija

1. ¿Las reuniones que organiza desarrollan temas agradables?

Sí _____ No _____ A veces _____

2. ¿Cuándo esta en clase demuestra interés por las opiniones de sus alumnos?

Sí _____ No _____ A veces _____

3. ¿Usted combina el trabajo individual y grupal?

Sí _____ No _____ A veces _____

4. ¿A intentado enriquecer el aprendizaje de sus alumnos con lo que saben los padres de familia?

Sí _____ No _____ A veces _____

5. ¿Dio a conocer cuáles son las funciones de los padres de familia dentro de la institución educativa?

Sí _____ No _____ A veces _____

6. ¿Ha creado mecanismos para integrar a los padres de familia en las actividades de la escuela?

Sí _____ No _____ A veces _____

7. ¿A involucrado a los padres de familia en actividades escolares?

Sí _____ No _____ Cuales _____

Por qué _____

8. ¿Crea espacios en las reuniones para discutir alternativas de solución ¿

Sí _____ No _____ Cuales _____

ANEXO 4



Integración de padres, docentes y alumnos en el modelado de masas, expresando cada cual su creación.



Exhibición de los trabajos realizados por los diferentes grupos, respetando sus creaciones

ANEXO 5



Elaboración de artesanías en amero y cáscara de naranja, donde se expresan las manifestaciones culturales, como la religiosidad, trajes típicos de la región y la flora; cada trabajo demuestra la creatividad de padres de familia y alumnos.



ANEXO 6



Con el material del medio demostraron ser capaces de crear motivos originales que permiten desarrollar aún más la creatividad.



ANEXO 7



El trabajo grupal permite unificar un solo tipo de idea, para ser llevada a discusión, logrando una participación en una comparsa, dando origen a la relación con otras instituciones



ANEXO 8

Para la presentación de los derechos del niño, los alumnos y padres de familia elaboraron varios dibujos y colaciones alusivas al tema planteado. Expresando algunos conceptos que les impactaron y que son tenidos en cuenta en el desarrollo de sus vidas; Demostrando diferencias individuales y manifestando su propio lenguaje artístico realizando las variaciones a las técnicas artísticas para su mejor expresión.







Tengo derecho a la Salud.



Tengo deyeche
ajagal



Tengo
los mismos
derechos
que todos
los niños



ANEXO 9



Creación de espacios que permiten la exhibición de trabajos para ser observados por los padres y alumnos, con el fin de ser socializados y realizar su reflexión crítica.

